

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MAYLOR S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DEL 2015.**

En la Ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, a las 09H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de las accionistas en el domicilio situado en Ciudadela Urdenor I solar 18 Mz137, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía MAYLOR S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

1.- ROSA JACINTA BARBERAN BORRERO, propietaria de 700 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

2.- MENDOZA ARTEAGA ERICK DAMIAN, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta la señorita LAILA MARIANELA ORTIZ MOREIRA, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretaria AD-HOC de la Junta la señora MARIA VERONICA CANDELA ORMAZA

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACION DE LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2014 Y LIBROS CONTABLES DE LA COMPAÑÍA.

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Se entra a tratar y resolver el punto único del orden del día, que es la aprobación de los balances y estados financieros de la compañía.

Toma la palabra la señora ROSA JACINTA BARBERAN BORRERO, y expresa su total aprobación respecto al orden del día la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene el señor ERICK DAMIAN MENDOZA ARTEAGA, manifestando estar de acuerdo con la moción.

Habiendo resuelto el punto único del orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente, la cual, una vez redactada por la Secretaria AD-HOC de la Junta, es leída a los asistentes de la misma, quienes por encontrarla conforme a lo resuelto en la sesión, la aprueban por unanimidad.


ROSA JACINTA BARBERÁN BORRERO
Accionista


ERICK DAMIÁN MENDOZA ARTEAGA
Accionista


LAILA MARIANELA ORTIZ MOREIRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARÍA VERÓNICA CANDELA ORMAZA
SECRETARIA AD-HOC